

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 030 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **197**

Fecha Fijación: **11/12/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2015 00220	Ordinario	RICARDO BARBOSA BUSTOS	ASFALTOS LA HERRERA S.A.S.	Auto obedézcse y cúmplase LO ORDENADO POR EL SUPERIOR. FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DIA 5 DE JULIO DE 2024 A LAS 0:2 30 P.M.	07/12/2023	
11001 31 05 03 2018 00222	Ordinario	MARIA CRISTINA SUAREZ MEOZ	CEPAL	Auto ordena notificar POR SECRETARIA ENVIAR OFICIO AL MINISTERIO	07/12/2023	
11001 31 05 03 2018 00452	Ordinario	CARLOS JULIO ZAMBRANO RAMIREZ	UNIVERSIDAD ECCI	Auto requiere A LA JUNTA REGIONAL PRACTICAR DICTAMEN	07/12/2023	
11001 31 05 03 2020 00391	Ordinario	LUZ MARINA GIRALDO MORA	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto obedézcse y cúmplase LO ORDENADO POR EL SUPERIOR APRUEBA COSTAS	07/12/2023	
11001 31 05 03 2020 00391	Ordinario	LUZ MARINA GIRALDO MORA	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto obedézcse y cúmplase LO ORDENADO POR EL SUPERIOR APRUEBA COSTAS	07/12/2023	
11001 31 05 03 2021 00408	Ordinario	CLAUDIA IRENE GUTIERREZ BEDOYA	SKANDIA	Auto ordena entregar títulos AL APODERADO PARA RETIRAR EN VENTANILLA JUZGADO	07/12/2023	
11001 31 05 03 2021 00588	Ordinario	ALBA LUCIA SIERRA CHAUX	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase LO ORDENADO POR EL SUPERIOR APRUEBA COSTAS	07/12/2023	
11001 31 05 03 2022 00265	Ordinario	ANDREA CLAVIJO GOMEZ	IMPROVE QUALITY REDUCE COST SAVE LIFES AUDITORES SAS	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA por parte de la demandada ASOCIADOS DEL GREMIO MEDICO -COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO por cumplir los requisitos del art. 31 del C.P.T Y S.S, modificado por la Ley 712 de 2011 art. 18.- C.G	07/12/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2022 00265	Ordinario	ANDREA CLAVIJO GOMEZ	IMPROVE QUALITY REDUCE COST SAVE LIFES AUDITORES SAS	Auto ordena notificar ORDENAR la notificación del auto admisorio de la demanda, al Representantes Legal o a quienes hagan sus veces de QCL AUDITORES S.A.S propietaria del establecimiento de comercio SERVIVALUD QCL CAMPIN, la cual de acuerdo al artículo 8° de la Ley 2213 de 2022, será realizada por el Juzgado de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 291 del CGP, al correo electrónico: juridica@servivalud.com.co. -C.G	07/12/2023	
11001 31 05 03 2022 00309	Ordinario	JULIO CESAR NIÑO LOSADA	PRODUCTOS NATURALES DE LA SABANA S.A	Auto tiene por contestada la demanda TENER por contestada la demanda por parte de PRODUCTOS NATURALES DE LA SABANA S.A.S. al encontrarse cumplidos los lineamientos formales establecidos en el artículo 31 del C.P.T. y de la s.s., modificado por el artículo 18 de la ley 712 de 2.001. -C.G	07/12/2023	
11001 31 05 03 2022 00309	Ordinario	JULIO CESAR NIÑO LOSADA	PRODUCTOS NATURALES DE LA SABANA S.A	Auto ordena citar sujetos procesales Ordénese conformar el LITISCONSORCIO NECESARIO con S & A SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.S. y, teniendo en cuenta que reúne los requisitos establecidos en el artículo 61 del C.G.P., el despacho la admite, ordenando su notificación personal conforme lo establece el art. 8° Ley 2213 de 2022, para que se sirva contestar la demanda dentro del término legal, contados a partir del día siguiente a la fecha en que se surta el trámite de la notificación. La parte solicitante del presente llamado deberá efectuar los trámites de notificación y aportar las constancias del envío del traslado de la demanda y el presente auto. -C.G	07/12/2023	
11001 31 05 03 2022 00363	Ordinario	ISIDRO PEREZ CUADRO	AVICOLA GANABOR S.A.S	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA por parte de GANABOR LTDA, AVICOLA GANABOR S.A.S, CESAR IVAN BOHORQUEZ GALINDO y OSCAR JULIAN BOHORQUEZ GALINDO por cumplir los requisitos del art. 31 del C.P.T Y S.S, modificado por la Ley 712 de 2011 art. 18. -C.G	07/12/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2022 00363	Ordinario	ISIDRO PEREZ CUADRO	AVICOLA GANABOR S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el día OCHO (08) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a las DOS Y TREINTA (2:30 PM), como fecha para realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y de DECRETO DE PRUEBAS, de que trata el artículo 77 del C.P.L. y S.S., la cual se realizará de manera virtual a través del aplicativo LIFESIZE. -C.G	07/12/2023	
11001 31 05 03 2022 00388	Ordinario	DAYANA MELISSA GUTIERREZ	SEGURIDAD JAIME GRANANDOS PEÑA & ASOCIADOS LTDA	Auto da por no contestada la demanda TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA por parte de la demandada JAIME GRANANDOS PEÑA & ASOCIADOS S.A.S, de conformidad con el art. 31 del C.P.T Y S.S, modificado por la Ley 712 de 2011 art. 18. -C.G	07/12/2023	
11001 31 05 03 2022 00388	Ordinario	DAYANA MELISSA GUTIERREZ	SEGURIDAD JAIME GRANANDOS PEÑA & ASOCIADOS LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el día CUATRO (04) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a las OCHO Y TREINTA (8:30 AM), como fecha para realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y de DECRETO DE PRUEBAS, de que trata el artículo 77 del C.P.L. y S.S., la cual se realizará de manera virtual a través del aplicativo LIFESIZE. -C.G	07/12/2023	
11001 31 05 03 2023 00391	Tutelas	MELIDA BUSTOS NEIRA	NUEVA EPS	Auto Tramita Incidente Desacato Tutela TIENE POR NOTIFICADO INCIDENTADO DEL AUTO ADMISORIO -DECRETA PRUEBAS -C.G	07/12/2023	

ESTADO No. **197**

Fecha Fijación: **11/12/2023**

Página: **4**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **11/12/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

AMADO BENJAMIN FORERO NIÑO
SECRETARIO